



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0191-. Proposición no de Ley en Pleno para instar al Gobierno de La Rioja a: 1. La reconsideración del proyecto de desdoblamiento entre Calahorra y Arnedo. 2. La planificación y construcción de todas las rotondas a diferente nivel para ganar en tiempo y sobre todo en seguridad. 3. La incorporación de estas mejoras en los trabajos del equipo redactor del proyecto. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5361

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0522-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al porcentaje de población en La Rioja que se encuentra afectada, según las estimaciones de la Consejería de Salud, por fibromialgia. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5362

7L/POP-0523-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de afectación en que se encuentra la población con fibromialgia de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5362

7L/POP-0524-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene evaluados el Gobierno de La Rioja, bien directamente o bien a través del SERIS, los efectos de la fibromialgia en la población de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5363

7L/POP-0525-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados de la evaluación de los efectos de la fibromialgia en la población de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5363

7L/POP-0526-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a poner en marcha para evitar la disminución del

número de afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5364

7L/POP-0527-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se ha concedido desde la ADER una subvención a un concejal del Ayuntamiento de Calahorra siendo esta incompatible con su condición de cargo electo. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 5365

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

7L/PE-0540-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas hectáreas de viñedo destinado a experimentación existen en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5365

7L/PE-0543-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno que la comercialización de vino de mesa por bodegas de La Rioja no acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja es competencia en el mercado para el vino con D.O. Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5366

7L/PE-0544-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas bodegas que elaboren, embotellen, almacenen o comercialicen vino de mesa existen en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5367

7L/PE-0545-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se han presentado en la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5367

7L/PE-0546-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos han sido los beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5368

7L/PE-0547-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hubo convocatoria pública en 2008 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5369

-
- 7L/PE-0548-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido el destino de la cantidad asignada a La Rioja en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que tuvo lugar el 13 de octubre de 2008 para la promoción de nuevas tecnologías, renovación y racionalización del uso de medios de producción agrícola. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5369
-
- 7L/PE-0549-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el coste de la maquinaria agrícola para la que se ha solicitado subvención en la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5370
-
- 7L/PE-0550-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el coste de la subvención aplicada a los beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5371
-
- 7L/PE-0551-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola han recibido la subvención a cargo de la partida presupuestaria 05.02.5311.770.05. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5371
-
- 7L/PE-0552-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de inscripción de plantación de viñedo no inscrito se han presentado al amparo de la Orden 14/2009, de 4 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5372
-
- 7L/PE-0553-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por cuántas hectáreas se ha solicitado la inscripción de plantación de viñedo no inscrito al amparo de la Orden 14/2009, de 4 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5373
-
- 7L/PE-0554-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas declaraciones de destino de la producción de parcelas de viñedo plantadas sin autorización correspondientes a la vendimia de 2008 se han presentado. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5373
-

7L/PE-0555-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por cuántas hectáreas se han presentado declaraciones de destino de la producción de parcelas de viñedo plantadas sin autorización correspondientes a la vendimia de 2008. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5374

7L/PE-0629-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja del trabajo de intermediación cultural que se está haciendo en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y la Administración regional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5375

7L/PE-0630-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es similar el trabajo de intermediación cultural que se estaba haciendo hasta ahora en los colegios de Logroño con profesionales contratados por la Administración y el que se hace ahora desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5375

7L/PE-0631-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se está haciendo el trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA, en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación, con el mismo nivel de profesionalidad y el mismo número de horas que se hacía antes de la firma del convenio con esta entidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5376

7L/PE-0632-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realiza desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5377

7L/PE-0633-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste en cada curso escolar para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realizaba por dos profesionales cualificados antes de firmar el convenio entre la asociación YMCA y el Consejero de Educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5377

7L/PE-0641-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar la desaparición de buitres leonados en nuestra Comunidad. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 5378

7L/PE-0642-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué criterios sigue el Gobierno de La Rioja en su política de ayudas a los municipios riojanos para que en obras como la construcción de un centro joven en dos localidades de nuestra Comunidad, Arnedo y Calahorra, tengan diferente porcentaje en la financiación, 80% en el caso de Arnedo y 50% en el de Calahorra. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 5379

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

7L/PE-0652-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas de I+D+I que se han desarrollado en La Rioja para conseguir una mayor eficiencia energética. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 5380

7L/PE-0653-. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas minicentrales hidroeléctricas están en funcionamiento en la actualidad en La Rioja, qué potencia desarrollan y si existe algún plan para recuperar o implantar nuevas minicentrales hidroeléctricas. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 5380

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a Diputados

7L/SIDI-0799-. Solicitud de información relativa a relación de municipios en los que existan plantaciones de viñedo no inscrito, con mención expresa del número de hectáreas por término municipal por las que se ha solicitado su inscripción al amparo de la Orden 14/2009, de 4 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5381

7L/SIDI-0812-. Solicitud de información relativa a relación de empresas a las que el Gobierno de La Rioja les ha adjudicado cualquier tipo de trabajo para realizar en la Comunidad Autónoma desde el año 2005. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5381

-
- 7L/SIDI-0841-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2008, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5382
-
- 7L/SIDI-0843-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2007, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5382
-
- 7L/SIDI-0844-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2006, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5383
-
- 7L/SIDI-0846-. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2009. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5383
-
- 7L/SIDI-0848-. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2008. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5383
-
- 7L/SIDI-0849-. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2007. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5384
-
- 7L/SIDI-0861-. Solicitud de información relativa a copia de todos los partes de servicio hechos por los conductores del Parque Móvil de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los últimos quince días del mes de noviembre de 2009, que obran en poder de la Administración autonómica. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5384
-
- 7L/SIDI-0862-. Solicitud de información relativa a copia de la agenda del Consejero de Presidencia y Juventud, Emilio del Río, a lo largo de cada uno de los días de las dos últimas semanas del mes de noviembre de 2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5385
-

7L/SIDI-0863-. Solicitud de información relativa a facturas de los billetes de AVE dirección Zaragoza-Madrid que corresponden a viajes girados por el Consejero de Presidencia, Emilio del Río, a lo largo de las dos últimas semanas del mes de noviembre de 2009, o, en su defecto, cualquier otro sistema de pago del Gobierno de La Rioja a Renfe por los servicios referidos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5385

7L/SIDI-0864-. Solicitud de información relativa a facturas de hotel y cualquier otro gasto ocasionado por el Consejero de Presidencia, Emilio del Río, a lo largo de las dos últimas semanas del mes de noviembre de 2009 con cargo a los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5385

7L/SIDI-0876-. Solicitud de información relativa a copia del expediente de las obras de reforma del albergue de Nieva de Cameros. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5386

7L/SIDI-0877-. Solicitud de información relativa a las inversiones llevadas a cabo en la Reserva de la Biosfera durante los años 2008 y 2009, y lo presupuestado para 2010. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 5386

7L/SIDI-0878-. Solicitud de información relativa al desarrollo de las acciones y proyectos realizados o puestos en marcha dentro de las líneas del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 5387

7L/SIDI-0879-. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo suscrito entre el Gobierno de La Rioja y las empresas de pelota o Liga de Pelota Profesional, en virtud del cual se ha acordado la vuelta del Torneo de Pelota Profesional y la Feria de Pelota de San Mateo a las instalaciones del Adarraga. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5387

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

7L/SIDI-0893-. Solicitud de información sobre número de expedientes sancionadores incoados e instruidos en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja en los años 2007, 2008,

2009 y 2010 hasta la fecha de respuesta de esta petición de información. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 5387

7L/SIDI-0894-. Solicitud de información sobre número de expedientes enviados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para su resolución, en los años 2007, 2008, 2009 y 2010. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 5388

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0106-. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para que explique la actuación de su consejería en relación a las obras que se están realizando en el municipio de Nalda, junto a la ermita de Nuestra Señora de Villavieja, que están afectando a las ruinas del antiguo convento franciscano de San Antonio, construido a principios del siglo XVII, y que también han destruido más de catorce metros del calado de una antigua bodega. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5389

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PNLP-0191 - 0708194-.**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno para instar al Gobierno de La Rioja a: 1. La reconsideración del proyecto de desdoblamiento entre Calahorra y Arnedo. 2. La planificación y construcción de todas las rotondas a diferente nivel para ganar en tiempo y sobre todo en seguridad. 3. La incorporación de estas mejoras en los trabajos del equipo redactor del proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 9 de abril el Boletín Oficial de La Rioja adjudicaba la contratación de "Redacción del Proyecto de desdoblamiento de calzada en las carreteras LR-134 y LR-123, tramo Arnedo, Calahorra".

El Gobierno de La Rioja estima una inversión de cuarenta millones de euros y que las obras comiencen en 2011. Sin embargo, el proyecto que se plantea no es el más adecuado, porque recoge la construcción de cinco rotondas al mismo nivel en los catorce kilómetros de recorrido. Estas cinco rotondas supondrán no solo aumentar el tiempo de desplazamiento entre Arnedo y Calahorra, sino también cinco puntos de inseguridad, como reconocen técnicos y expertos consultados.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Para instar al Gobierno de La Rioja a:

1. La reconsideración del proyecto de desdoblamiento entre Calahorra y Arnedo.

2. La planificación y construcción de todas las rotondas a diferente nivel para ganar en tiempo y sobre todo en seguridad.

3. La incorporación de estas mejoras en los trabajos del equipo redactor del proyecto.

Logroño, 17 de abril de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Al-dama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0522 - 0708159-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al porcentaje de población en La Rioja que se encuentra afectada, según las estimaciones de la Consejería de Salud, por fibromialgia.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda, dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué porcentaje de población en La Rioja se encuentra afectada, según las estimaciones de la Consejería de Salud, por fibromialgia?

Logroño, 13 de abril de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0523 - 0708160-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de afectación en que se encuentra la población con fibromialgia de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda, dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué grado de afectación se encuentra la población con fibromialgia de La Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0524 - 0708161-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene evaluados el Gobierno de La Rioja, bien directamente o bien a través del SERIS, los efectos de la fibromialgia en la población de La

Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda, dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene evaluados el Gobierno de La Rioja, bien directamente o bien a través del SERIS, los efectos de la fibromialgia en la población de La Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0525 - 0708162-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**5.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados de la evaluación de los efectos de la fibromialgia en la población de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda, dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuáles son los resultados de la evaluación de los efectos de la fibromialgia en la población de La Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0526 - 0708164-.**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**5.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a poner en marcha para evitar la disminución del número de afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas va a poner en marcha para evitar la disminución del número de afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en La Rioja?

Logroño, 30 de marzo de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0527 - 0708190-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se ha concedido desde la ADER una subvención a un concejal del Ayuntamiento de Calahorra siendo esta incompatible con su condición de cargo electo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a M.^a Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Por qué se ha concedido desde la ADER una subvención a un concejal del Ayuntamiento de Calahorra siendo esta incompatible con su condición de cargo electo?

Logroño, 15 de abril de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Cristina Cabañas Arenzana.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0540 - 0707104-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas hectáreas de viñedo destinado a experimentación existen en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

11,6545 ha.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0543 - 0707107-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno que la comercialización de vino de mesa por bodegas de La Rioja no acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja es competencia en el mercado para el vino con D.O. Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

No.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo

Nagore Ferrer.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

ASUNTO:

Sesenta.

Expte.: 7L/PE-0544 - 0707108-.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas bodegas que elaboren, embotellen, almacenen o comercialicen vino de mesa existen en La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ACUERDO:

ASUNTO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

Expte.: 7L/PE-0545 - 0707109-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

6.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se han presentado en la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola.

ACUERDO:

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

El número total de solicitudes recibidas en la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola es de cincuenta y nueve.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0546 - 0707110-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos han sido los beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

El número final de beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola es de cuarenta y nueve.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero

de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0547 - 0707111-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hubo convocatoria pública en 2008 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

No.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0548 - 0707112-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido el destino de la cantidad asignada a La Rioja en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que tuvo lugar el 13 de octubre de 2008 para la promoción de nuevas tecnologías, renovación y racionalización del uso de medios de producción agrícola.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

El destino de los 768.000 euros asignados en la citada conferencia sectorial ha sido el Plan Renove de Maquinaria Agrícola y los Planes de Innovación Tecnológica.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0549 - 0707113-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario

Socialista.

6.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el coste de la maquinaria agrícola para la que se ha solicitado subvención en la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

El coste total de la maquinaria para la que se ha solicitado subvención en la convocatoria de 2009 es de 2.837.265,59 euros.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero

de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0550 - 0707114-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el coste de la subvención aplicada a los beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la res-

puesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

La subvención total a los beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola asciende a 544.105 euros.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0551 - 0707115-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos beneficiarios de la convocatoria pública de 2009 para la concesión de ayudas a la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola han recibido la subvención a cargo de la partida presupuestaria 05.02.5311.770.05.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

A fecha actual no hay ningún beneficiario de la convocatoria pública de 2009 que haya recibido la subvención a cargo de la partida presupuestaria 05.02.5311.770.05.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se

indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0552 - 0707116-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de inscripción de plantación de viñedo no inscrito se han presentado al amparo de la Orden 14/2009, de 4 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por

escrito, se informa de que:

Cincuenta y dos.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0553 - 0707117-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a por cuántas hectáreas se ha solicitado la inscripción de plantación de viñedo no inscrito al amparo de la Orden 14/2009, de 4 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

17,6756 ha.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0554 - 0707118-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas declaraciones de destino de la producción de parcelas de viñedo plantadas sin autorización correspondientes a la vendimia de 2008 se han presentado

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

Ninguna.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0555 - 0707119-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a por cuántas hectáreas se han presentado declaraciones de destino de la producción de parcelas de viñedo plantadas sin autorización correspondientes a la vendimia de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por escrito, se informa de que:

Por ninguna.

Logroño, 22 de septiembre de 2009. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo

Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0629-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja del trabajo de intermediación cultural que se está haciendo en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y la Administración regional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la res-

puesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la Asociación YMCA ha permitido dar continuidad a la labor de medicación ofrecida hasta finales del curso pasado mediante convenio con Cáritas, por lo que se valora como muy satisfactorio

Logroño, 22 de enero de 2010. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0630-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es similar el trabajo de intermediación cultural que se estaba haciendo hasta ahora en los colegios de Logroño con profesionales contratados por la Administración y el que se hace ahora desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite

la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que en ningún caso podemos comparar el trabajo que realiza la Asociación YMCA con el desarrollo por los profesionales supuestamente contratados por la Administración, ya que esta Consejería nunca ha contratado profesionales para desarrollar un trabajo de intermediación cultural.

Logroño, 22 de enero de 2010. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0631-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se está haciendo el trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA, en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación, con el mismo nivel de profesionalidad y el mismo número de horas que se hacía antes de la firma del convenio con esta entidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que sí en cuanto a nivel de profesionalidad. En cuanto al número de horas, depende del número de intervenciones y de su importancia.

Tanto el nivel de profesionalidad como el número de horas serán las requeridas para prestar la atención necesaria en los centros educativos de La Rioja, tanto por la experiencia y trayectoria de la entidad, como por el perfil de las personas que están llevando a cabo las tareas de mediación de modo directo, así como por el habitual modo de trabajo en red que desarrolla la asociación y permite generar sinergias, a la vez que proceder a intervenciones desde puntos de vista complementarios y globalizadores.

Logroño, 22 de enero de 2010. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0632-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realiza desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que lo mismo que le costó el convenio con Cáritas en 2009.

Logroño, 22 de enero de 2010. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0633-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

6.19. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste en cada curso escolar para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realizaba por dos profesionales cualificados antes de firmar el convenio entre la asociación YMCA y el Consejero de Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que:

Convenio de Cáritas:

Año 2007: 24.000 €.

Año 2008: 49.152 €.

Año 2009: 50.135 €.

Logroño, 22 de enero de 2010. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0641 - 0707952-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar la desaparición de buitres leonados en nuestra Comunidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que el buitre leonado no se encuentra en peligro de desaparición ni en la Comunidad Autónoma de La Rioja ni en España. De hecho, no es una de las especies incluidas en la categoría de "en peligro de extinción" ni en el Catálogo regional ni en el Catálogo español de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna Silvestre.

En la actualidad, se está estudiando la posibilidad de incrementar ligeramente el número de muladares, disponiendo de nuevos puntos en aquellos lugares de la montaña riojana con presencia de colonias próximas de buitre leonado. En cualquier caso, se parte del principio de que una población de aves debe mantenerse de forma natural sin una dependencia exclusiva de la intervención humana en forma de suministro directo de alimento. Los muladares son y seguirán siendo una fuente complementaria de alimento pero no la fuente principal.

Logroño, 15 de marzo de 2010. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0642 - 0707953-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué criterios sigue el Gobierno de La Rioja en su política de ayudas a los municipios riojanos para que en obras como la construcción de un centro joven en dos localidades de nuestra Comunidad, Arnedo y Calahorra, tengan diferente porcentaje en la financiación, 80% en el caso de Arnedo y 50% en el de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente para su traslado a la diputada regional.

Logroño, 31 de marzo de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, se informa de que los porcentajes responden al acuerdo y al entendimiento entre el Gobierno de la Comunidad Autónoma

y los Ayuntamientos y en ninguno de los casos se ha recibido aportación alguna del Gobierno central para la construcción de dichos centros, lo cual pone de nuevo de manifiesto el olvido absoluto del Gobierno central de las necesidades de los jóvenes de Arnedo y Calahorra y de los jóvenes en general.

Logroño, 31 de marzo de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0652 - 0708188-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas de I+D+I que se han desarrollado en La Rioja para conseguir una mayor eficiencia energética.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a M.^a Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué programas de I+D+I se han desarrollado en La Rioja para conseguir una mayor eficiencia energética?

Logroño, 15 de abril de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0653 - 0708189-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.24. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas minicentrales hidroeléctricas están en

funcionamiento en la actualidad en La Rioja, qué potencia desarrollan y si existe algún plan para recuperar o implantar nuevas minicentrales hidroeléctricas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a M.^a Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántas minicentrales hidroeléctricas están en funcionamiento en la actualidad en La Rioja? ¿Qué potencia desarrollan? ¿Existe algún plan para recuperar o implantar nuevas minicentrales hidroeléctricas?

Logroño, 15 de abril de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Cristina Cabañas Arenzana.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Informaciones remitidas a Diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0799 - 0707103-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Solicitud de información relativa a relación de municipios en los que existan plantaciones de viñedo no inscrito, con mención expresa del número de hectáreas por término municipal por las que se ha solicitado su inscripción al amparo de la Orden 14/2009, de 4 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0812 - 0707284-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**7.2. Solicitud de información relativa a relación de empresas a las que el Gobierno de La Rioja les ha adjudicado cualquier tipo de trabajo para realizar en la Comunidad Autónoma desde el año 2005.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0841 - 0707376-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**7.3. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo****durante el año 2008, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0843 - 0707378-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**7.4. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2007, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0844 - 0707380-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2006, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Expte.: 7L/SIDI-0846 - 0707381-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0848 - 0707383-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0849 - 0707384-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.8. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0861 - 0707668-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.9. Solicitud de información relativa a copia de todos los partes de servicio hechos por los conductores del Parque Móvil de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los últimos quince días del mes de noviembre de 2009, que obran en poder de la Administración autonómica.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0862 - 0707669-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.10. Solicitud de información relativa a copia de la agenda del Consejero de Presidencia y Juventud, Emilio del Río, a lo largo de cada uno de los días de las dos últimas semanas del mes de noviembre de 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0863 - 0707670-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.11. Solicitud de información relativa a facturas de los billetes de AVE dirección Zaragoza-Madrid que corresponden a viajes girados por el Consejero de Presidencia, Emilio del Río, a lo largo de las dos últimas semanas del mes de noviembre de 2009, o, en su defecto, cualquier otro sistema de pago del Gobierno de La Rioja a Renfe por los servicios referidos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0864 - 0707671-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Solicitud de información relativa a facturas de hotel y cualquier otro gasto ocasionado por el Consejero de Presidencia, Emilio del Río, a lo largo de las dos últimas semanas del mes de noviembre de 2009 con cargo a los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0876 - 0707921-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.13. Solicitud de información relativa a copia del expediente de las obras de reforma del albergue de Nieva de Cameros.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0877 - 0707954-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

7.14. Solicitud de información relativa a las inversiones llevadas a cabo en la Reserva de la Biosfera durante los años 2008 y 2009, y lo presupuestado para 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0878 - 0707955-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

7.15. Solicitud de información relativa al desarrollo de las acciones y proyectos realizados o puestos en marcha dentro de las líneas del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0879 - 0707956-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.16. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo suscrito entre el Gobierno de La Rioja y las empresas de pelota o Liga de Pelota Profesional, en virtud del cual se ha acordado la vuelta del Torneo de Pelota Profesional y la Feria de Pelota de San Mateo a las instalaciones del Adarra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0893 - 0708185-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

7.17. Solicitud de información sobre número de expedientes sancionadores incoados e instruidos en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja en los años 2007, 2008,

2009 y 2010 hasta la fecha de respuesta de esta petición de información.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 14 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita, de la Administración del Estado, la siguiente información:

Número de expedientes sancionadores incoados e instruidos en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja en los años 2007, 2008, 2009 y 2010 hasta la fecha de respuesta de esta petición de información.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0894 - 0708186-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

7.18. Solicitud de información sobre número de expedientes enviados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para su resolución, en los años 2007, 2008, 2009 y 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 14 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita, de la Administración del Estado, la siguiente in-

formación:

Número de expedientes enviados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para su resolución, en los años 2007, 2008, 2009 y 2010.

Logroño, 15 de abril de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0106 - 0708088-.

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

14.1. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para que explique la actuación de su consejería en relación a las obras que se están realizando en el municipio de Nalda, junto a la ermita de Nuestra Señora de Villavieja, que están afectando a las ruinas del antiguo convento franciscano de San Antonio, construido a principios del siglo XVII, y que también han destruido más de catorce metros del calado de una antigua bodega.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente, ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para que explique la actuación de su consejería en relación a las obras que se están realizando en el municipio de Nalda, junto a la ermita de Nuestra Señora de Villavieja, que están afectando a las ruinas del antiguo convento franciscano de San Antonio, construido a principios del siglo XVII, y que también han destruido más de catorce metros del calado de una antigua bodega.

Logroño, 25 de marzo de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>